



De publicación inmediata: 15/11/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO Y LA FISCAL GENERAL JAMES AMPLÍAN DEMANDA CONTRA LA COMISIÓN CONJUNTA INTERNACIONAL POR DAÑOS SUSTANCIALES POR INUNDACIONES

La demanda alega que IJC no implementó su protocolo de gestión de inundaciones ni proporcionó alivio a los propietarios ribereños

Basándose en la demanda del Departamento de Conservación Ambiental del estado de Nueva York contra la Comisión Conjunta Internacional (IJC, por sus siglas en inglés), el gobernador Andrew M. Cuomo y la fiscal general Letitia James ampliaron hoy la [demanda](#) en nombre del estado de Nueva York contra la IJC por no implementar su protocolo de gestión de inundaciones para la represa eléctrica Moses-Saunders. En concreto, la IJC funcionó bajo un protocolo conocido como "Plan 2014", el cual exige que cuando los niveles de agua alcanzan niveles extremadamente altos, la represa "debe entrar en funcionamiento para proporcionar todo el alivio posible a los propietarios ribereños aguas arriba y aguas abajo". Como resultado de las acciones y fallas de la IJC para actuar en respuesta a las inundaciones en 2017 y 2019, Nueva York incurrió en daños sustanciales y potencialmente evitables.

Esta demanda amplía la demanda presentada por el Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) el mes pasado, que abarca también los daños incurridos por todas las agencias estatales, incluido el DEC, que en conjunto suman más de \$50 millones.

"La mala gestión de la IJC para los niveles de agua del lago Ontario causó estragos en las comunidades costeras vulnerables y el daño resultante conlleva un alto precio que no debería ser asumido por el estado de Nueva York ni por los mismos dueños de propiedades que la Comisión debía proteger", **comentó el gobernador Cuomo**. "La IJC ha sido totalmente insensible a nuestras quejas y no ha tomado medidas para mejorar la situación, y esta ampliación de la demanda nos permitirá recuperar los costos de los daños y responsabilizar a la comisión".

La fiscal general Letitia James manifestó: "La Comisión Conjunta Internacional falló en su misión principal de administrar adecuadamente los niveles de agua del lago Ontario. No nos quedaremos de brazos cruzados mientras la IJC continúa exponiendo a los neoyorquinos a inundaciones peligrosas. Las personas y las familias a lo largo de la costa no merecen sufrir el dolor de tener que lidiar con los daños a sus hogares y negocios, daños que podrían haberse evitado en primer lugar. Tenemos la esperanza de que esta demanda traerá protección, seguridad y justicia a las personas más afectadas por la negligencia de la IJC".

El comisionado del Departamento de Conservación Ambiental, Basil Seggos, señaló: "Agradezco a la Fiscalía General por sumarse a nuestro esfuerzo para traer justicia a las víctimas por la burda incompetencia de la IJC. La IJC tenía una tarea: administrar los niveles de agua para proteger a las personas y a la propiedad, y, desgraciadamente, fracasó. Este es un caso claro en el que los residentes afectados de la costa son las víctimas y la IJC es responsable. Damos la bienvenida al poder de la oficina de la fiscal general y esperamos presentar nuestro caso en el tribunal".

La Fiscalía General emprende acciones judiciales en nombre de los departamentos y agencias del estado de Nueva York, entre las que se incluyen el DEC; el Departamento de Transporte; la División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia; la División de Asuntos Militares y Navales; y la Oficina de Parques, Recreación y Preservación Histórica. Por orden del gobernador Cuomo, [el DEC inició la demanda contra la IJC el 9 de octubre de 2019](#). La acción legal de hoy incorpora la denuncia previa del DEC y los daños causados a otras agencias del estado de Nueva York.

La Oficina de la Fiscalía General y la oficina del gobernador Cuomo buscan una indemnización compensatoria que excede los 50 millones de dólares por daños, entre los que se incluyen:

- Daños a la propiedad del Estado;
- Daños que abarcan importes que el estado gastó y gastará para reparar daños a la propiedad, a los municipios y a los residentes; y
- Daños a los recursos naturales, incluido el valor de las actividades recreativas perdidas.

Las inundaciones en las costas del lago Ontario en 2017 le costaron al Estado daños que exceden los \$4 millones, lo que incluyó daños a parques estatales, playas, campamentos, muelles para embarcaciones y embarcaderos. Esto fue desastroso para miles de empresas y neoyorquinos que residen a lo largo de la costa del lago Ontario en los condados de Niagara, Orleans, Monroe, Wayne, Cayuga, Jefferson y St. Lawrence.

Además, las inundaciones de 2019 le costaron al Estado daños a la propiedad por más de \$2 millones. Las comunidades perdieron el valor del uso de algunas instalaciones mientras estaban cerradas por reparaciones o permanecieron sumergidas bajo el agua de las inundaciones. Se declaró una emergencia para los condados de Cayuga, Jefferson, Monroe, Niagara, Orleans, Oswego, St. Lawrence y Wayne como resultado de los daños causados por las continuas crecidas en los niveles de agua del lago Ontario. El Estado activó el Centro de Operaciones de Emergencia del Estado durante 125 días para realizar operaciones en ocho condados de Nueva York y cientos de millas de costa.

Varias agencias estatales también incurrieron en gastos sustanciales en relación con sus operaciones de respuesta ante inundaciones. El DEC y la Guardia Nacional de Nueva York fortificaron la propiedad costera pública y privada con barreras contra el agua y otros equipos. La División de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia

(DHSES, por sus siglas en inglés) desplegó sacos de arena, máquinas para rellenar sacos de arena, bombas y barreras contra el agua.

La DHSES también activó el Centro de Operaciones de Emergencia del Estado durante 125 días para realizar operaciones en ocho condados de Nueva York y cientos de millas de costa. El Departamento de Transporte supervisó las operaciones de llenado de sacos de arena y activó su sistema de comando de incidentes. En total, los costos de las agencias estatales para realizar operaciones de respuesta superaron los \$37 millones.

Además, el Estado ha invertido más de \$100 millones de dólares en ayudar a propietarios de viviendas, pequeñas empresas, municipios y demás damnificados a reparar daños en sus propiedades causados por las inundaciones de 2017 y 2019. Estos fondos se han distribuido a través de Renovación Comunitaria y de Viviendas del estado de Nueva York en conexión con el Programa de Subvenciones para la Recuperación y Alivio de las Inundaciones del Lago Ontario-Río St. Lawrence, así como a través de Empire State Development y el Fondo de Recuperación para Pequeñas Empresas en el Lago Ontario.

El Tratado de Aguas Limítrofes entre Estados Unidos y Gran Bretaña, el Plan 2014, el Decreto de Aprobación Complementaria de 2016 y demás leyes aplicables imponen a la IJC la obligación de operar la presa de tal manera que proteja los intereses de los dueños de propiedades ribereñas en las costas de del lago Ontario en Nueva York y que cumpla con una norma de cuidado razonable para esos propietarios.

Este asunto es gestionado para la Oficina de Protección Ambiental de la Fiscalía General por el fiscal general adjunto, Matthew J. Sinkman, bajo la supervisión del jefe de la oficina, Lemuel M. Srolovic. La Oficina de Protección Ambiental forma parte de la División de Justicia Social, que es supervisada por la fiscal general adjunta principal, Meghan Faux, y la primera fiscal general adjunta, Jennifer Levy.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)